FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08

1. DATOS DE CONTRATO

CONTRATISTA	John Alejandro Pulgarín Franco			CC. No	1096645669
DEPENDENCIA	Capacitación			No CONTRATO	074-2023
FECHA DE INICIO DEL CTO	19/09/2023			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO	29/09/2023
No CDP	7623	No RP	84923	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES
NÚMERO DE PLANILLA PILA	9457224021			FECHA DE PAGO DE PLANILLA PILA	02/10/2023

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para el desarrollo de procesos de capacitación en temas relacionados con: Ordenamiento del Territorio Alrededor del agua en el Ámbito de la Paz con un total de 16 horas, para la población de la territorial Quindío Risaralda

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL				FECHA DE MODIFICACIÓN	dd/mm/aaaa
VALOR DE MODIFICACIÓN		FECHA PRORROGA DESDE / HASTA		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
NOMBRE CEDENTE				IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE CESIONARIO				IDENTIFICACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA	dd/mm/aaaa	FECHA DE SUSPENSIÓN DESDE / HASTA		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

3. PERIODO DE REPORTE

MES DE PAGO	SEPTIEMBRE	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO	01	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO	01

4. DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O PRODUCTOS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES	Evidencia disponible en: / Avance Global	Listado de anexos en formato pdf adjuntos a este informe y plataforma Secop II y Academusoft. Evidencias aplicativo SIRECEC / Detalle de las actividades o productos
Preparar y presentar ficha para la presentación de programas de capacitación formato RE-M-CP-39 sobre el tema relacionado en Ordenamiento del Territorio Alrededor del agua en el Ámbito de la Paz	Preparación y presentación del programa de capacitación en el FORMATO RE-M-CP-39	100%	Ficha para la presentación del programa de capacitación diligenciada en el Formato RE-MCP-39 (ver anexos)
Entregar las presentaciones realizadas en los encuentros sincrónicos, y/o evento presencial acorde al formato entregado por la ESAP	Realización de las presentación en el formato entregado por la ESAP	100%	Se entregó la presentación general realizado en el formato de imagen institucional de la ESAP (ver anexos)
Dictar los temas relacionados con: Seminario en Ordenamiento del Territorio Alrededor del agua en el Ámbito de la Paz, con un total de 16 horas para la población de la territorial Quindío Risaralda.	Orientación del seminario en Ordenamiento del Territorio Alrededor del agua en el Ámbito de la Paz, con un total de 16 horas para la población de la territorial Quindío Risaralda	100%	Se dictaron los temas relacionados con el Ordenamiento del Territorio alrededor del agua en el Ámbito de la Paz, con un total de 16 horas en el cetap de Armenia los días 28 y 29 de septiembre. El registro fotográfico está en los anexos
Desarrollar las capacitaciones acordes con los lineamientos, en el lugar y la fecha que le indique el Supervisor del Contrato.	Desarrollo de la capacitación acorde con los lineamientos de la Supervisora del contrato en el Cetap de Armenia, los días 28 y 29 de septiembre	100%	La capacitación se desarrolló con los lineamientos de la supervisora del contrato en el Cetap de Armenia los días 28 y 29 de septiembre con un total de 16 horas
Diligenciar el informe correspondiente a cada una de las sesiones desarrolladas	Informe de las temáticas y registro fotográfico de cada una de las sesiones realizadas	100%	El informe de las sesiones desarrolladas se encuentra en los anexos con su respectivo registro fotográfico
Legalizar en los términos establecidos por la ESAP, las comisiones de Servicios que sean realizadas para el cumplimiento del objeto contractual en ciudades fuera del lugar de ejecución del contrato	Legalización de las comisiones en los términos establecidos por la ESAP, desplazamiento a la ciudad de Armenia	100%	Se legalizaron los viáticos de las comisiones en los formatos establecidos por la ESAP, se enviaron por correo electrónico a la contratista Mariana Andrea Jaramillo
Entregar como parte del informe la asistencia sistematizada de los participantes al evento, en caso de que el evento no cuente con la inscripción en el aplicativo SIRECEC; deberá acompañar las reuniones de seguimiento académico y administrativo programadas por la Dirección de Capacitación y a aquellas que se convoque, relacionadas con el desarrollo de las obligaciones derivadas del objeto contractual.	Listado de inscritos a través del SIRECEC y registro de asistencia manual de los asistentes al seminario	100%	Listado de asistencias entregados en físico a la contratista coordinadora Mariana Andrea Jaramillo, escaneadas y presentadas en los anexos en conjunto con el listado de inscritos
Dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Calidad de la ESAP y en el Manual del Proceso de Capacitación de la ESAP MP-M-CP-01 y en el Sistema de Gestión de Calidad	Se cumplió con la entrega de productos en los formatos dispuestos por el Sistema de Gestión de Calidad	100%	Se dio cumplimiento con la entrega de productos en los formatos dispuestos por el Sistema de Gestión de Calidad
Informe del desarrollo de cada programa de formación asignado, acorde al formato entregado por la ESAP. Adicionalmente presentar Informe final que dé cuenta del cumplimiento del contrato	Este informe hace parte del esta obligación contractual	100%	Informe de actividades y certificación de cumplimiento PT-A-CT-08
Las demás derivadas del objeto del contrato	N/A	100%	
		100%	
		100%	
		100%	
		100%	
		100%	

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

NOMBRE SUPERVISOR	NIDIA ISABEL QUINTERO VÁSQUEZ	DEPENDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - DIRECCION

FIRMA DE SUPERVISOR:

FIRMA DE CONTRATISTA:

Revisión Informe Docente capacitador Jhon Alejandro Pulgarín

Diana Carolina Henao Martinez <diana.henao@esap.edu.co>

Mar 03/10/2023 8:48

Para:Nidia Isabel Quintero Vasquez <nidia.quinterov@esap.edu.co>
CC:JOHN ALEJANDRO PULGARIN FRANCO <JOHN.PULGARIN@esap.edu.co>

Apreciada Doctora Nidia Isabel buenas tardes.

Por medio del presente me dirijo a usted para informarle que el Doctor Jhon Alejandro Pulgarín realizará el envío y cargue de los documentos de la cuenta de cobro correspondiente a:

Objeto: Prestar los servicios profesionales para el desarrollo de procesos de capacitación en temas relacionados con: Ordenamiento del Territorio Alrededor del agua en el Ámbito de la Paz con un total de 16 horas, para la población de la territorial Quindío – Risaralda.

Un primer y único pago equivalente a la ejecución de las 16 de las horas contratadas para el seminario de 16 horas en temas relacionados con: Ordenamiento del Territorio Alrededor del agua en el Ámbito de la Paz, para la población de la territorial Quindío- Risaralda, este pago equivaldría a 16 horas dictadas para un valor a cobrar de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE **($2.240.000).**

El evento de capacitación fue realizado en modalidad presencial.

- Seminario en Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua en el Ámbito de la Paz (16 horas) : Septiembre 28 y 29 de 2023, en el Horario: 8:00 am a 5:00 pm - Municipio de Armenia.

Productos

1. Preparar y presentar ficha para la presentación de programas de capacitación formato RE-M-CP-39 sobre el tema relacionado:

 Presento las Fichas para la presentación de programas de capacitación sobre Ordenamiento del Territorio Alrededor del agua en el Ámbito de la Paz con la cual se creo el evento en SIRECEC para la divulgación e inscripción de participantes.

2. Desarrollar las capacitaciones acordes con los lineamientos, en el lugar y la fecha

 Se desarrollaron las dos sesiones del evento de capacitación (Seminario)

3. Presentaciones realizadas en los encuentros del evento presencial acorde al formato entregado por la ESAP.

Realizo envío y entrega de las presentaciones realizadas para cada evento presencial en cada una de las sesiones.

4. Se legalizaron en los términos establecidos por la ESAP, las comisiones de Servicios que fueron realizadas para el cumplimiento del objeto contractual en la ciudad de Armenia.

Por lo anteriormente expuesto, el Doctor Jhon Alejandro Pulgarín se encuentra al día con el área de capacitación para este único pago.

Atenta a cualquier inquietud.

Cordial saludo.

Diana Carolina Henao Martínez
Contratista - Pedagoga
Dependencia de Capacitaciones
Territorial Quíndio - Risaralda
[diana.henao@esap.edu.co] diana.henao@esap.edu.co
Teléfono: 3203825048
Dirección: Cra 7 #9-64 Sector la Badea
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Escuela Superior de Administración Pública	**FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-CP-01

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1 NOMBRE

Ordenamiento del Territorio Alrededor del agua en el Ámbito de la Paz

1.2 NÚCLEO TEMÁTICO AL CUAL SE INSCRIBE

Problemática pública ___ Desarrollo y gestión territorial ___

Economía de lo público ___ Organizaciones públicas y gestión ___

Estado y poder ___ Otro _____

1.3 UNIDAD EJECUTORA QUE PRESENTA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS

1.4 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN SOLICITADA

Creación de nuevo programa _____
Actualización total de un programa ____
Actualización parcial de un programa _____

2. JUSTIFICACIÓN

Las crisis del agua debido a la escasez en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) en 2018, la llegada del Día Cero en Monterrey (México) en 2022, y en Montevideo (Uruguay) en 2023; dan cuenta de las ineficiencias gubernamentales en la gestión de las cuencas hídricas, situación que se ve agravada en un contexto de cambio climático global con periodos de estiaje prolongados y por el estrés hídrico como consecuencia del crecimiento poblacional y el desarrollo de actividades extractivas.

La cuenca hidrográfica es un elemento que configura una oportunidad de desarrollo, a tal punto que Wittfogel (1957) detectó la relación esencial entre el agua y el poder político, retomando el estudio del antiguo Egipto y Babilonia, en el que los canales de irrigación fueron controlados por los gobernantes y quien fuera leal recibía agua en abundancia, mientras quien no tenía lealtad era privado de tal beneficio, dando cuenta por un lado, de la existencia del despotismo hidráulico , así como de sociedades hidráulicas entre las que destacaron la civilización egipcia a orillas del Nilo, la mesopotámica entre los ríos Tigris y Eufrates, y China a orillas del Huang He (Wittfogel, 1981).

En el mismo sentido, Roma a las orillas del Tiber, París y el Sena, Inglaterra y el Támesis, Colombia y el Magdalena y Estados Unidos y el Mississippi. Demuestran la importancia de la cuenca hidrográfica como elemento fundamental para la vida, así como el ordenamiento del territorio, pues las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de transporte dependen de estos cauces y su permanencia.

En Colombia la existencia de instrumentos como la Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico PNGRH (MAVDT, 2010), los Planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas POMCH, y los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH, en cumplimiento

de las disposiciones legales, en especial las referidas en el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1076 de 2015; evidencian los avances referente al ordenamiento del territorio alrededor del agua.

No obstante, los conflictos socio-ambientales debido a la presión sobre el uso de los recursos naturales, conllevan a que las disposiciones legales no cumplan su objetivo y se estén generando afectaciones ligadas al desabastecimiento que incrementa en un contexto de cambio climático. En tal sentido, el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia potencia mundial de la vida" en su artículo 3, numeral 1, se compromete de manera taxativa con el ordenamiento del territorio alrededor del agua, con lo cual la ESAP dentro de su función misional debe aportar a través de los procesos de capacitación a funcionarios, servidores públicos y sociedad en general, sobre los instrumentos existentes para el desarrollo sostenible.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Promover la importancia del ordenamiento del territorio alrededor del agua

3.2 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Identificar la relación inherente del agua con el ser humano.
- Difundir los instrumentos de política existentes para el ordenamiento territorial alrededor del agua.
- Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre patrimonio hídrico.

4. COMPETENCIAS

- Los asistentes identificarán la relación inherente del agua con el ser humano.
- Los asistentes conocerán los instrumentos de política existentes para el ordenamiento territorial alrededor del agua.
- Los asistentes serán conscientes de su importancia en la toma de decisiones sobre el patrimonio hídrico.

5. METODOLOGÍA

La metodología a emplear para el logro de los objetivos de la capacitación, es la siguiente:

Procedimiento	Actividad	Recursos
Ponencia magistral	A través de la explicación de los temas clave objeto de la capacitación	Video beam, tablero, marcadores, multimedia.
Método socrático	El uso de la mayeútica como elemento fundamental para que el participante llegue la	Interlocución

	verdad a través de sus respuestas	
Gamificación	Enseñanza de manera lúdica a través del Kahoot y el mentimeter	Internet, video beam, tablero, marcadores, multimedia.

6. ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

Nombre: Ordenamiento del Territorio Alrededor del agua en el Ámbito de la Paz

Descripción analítica de contenidos:

La capacitación está orientada en primer lugar, a la sensibilización de los asistentes y su relación con el agua como elemento vital; en segundo lugar, con la difusión de los instrumentos de política de ordenamiento territorial alrededor del agua; en tercer lugar, con la promoción de la gobernanza del agua.

MÓDULO / TEMATICA	SUBTEMAS	OBJETIVO DE APRENDIZAJE
1. Módulo 1. El agua y los seres vivos	*Cuando el agua se acaba* *Agua, sociedad y poder*	Identificar la relación inherente del agua con el ser humano.
2. Módulo 2. Instrumentos de política de ordenamiento territorial alrededor del agua	*Los Planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas POMCH* *Los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH*	Difundir los instrumentos de política existentes para el ordenamiento territorial alrededor del agua.
3. Módulo 3. Gobernanza del agua	*Los consejos de cuenca y espacios de participación ciudadana*	Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre patrimonio hídrico.

7. BIBLIOGRAFIA

Ball, P. (2010). H2O Una biografía del agua. FCE. México. 474 p.

Boelens, R. Cremers, L. & Zwarteveen, M. (2011). Justicia Hídrica: acumulación de agua, conflictos y acción de la sociedad civil. En: Boelens, R. Cremers, L. y Zwarteveen, M. (Eds.). 2011. Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social. Justicia Hídrica, IEP y Fondo Editorial PUCP. Lima. pp. 13-25.

Strang, V. (2018). Relaciones infraestructurales: agua, poder político y el surgimiento de un nuevo régimen despótico. Revista Colombiana De Antropología, 55(1), 167–212. https://doi.org/10.22380/2539472X.575

Navas, G. (2015). El agua fluye hacia el turista. Letras Verdes. (18), 27-47. Disponible en: http://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/1678.

Organización de las Naciones Unidas ONU. (2010). Resolución Asamblea General A/RES/64/292 El derecho humano al agua y el saneamiento. Disponible en: https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N09/479/38/PDF/N0947938.pdf?OpenElement

Wittfogel, Karl August. (1957). Oriental Despotism. A Comparative Study of Total Power. New Haven: Yale University Press.

Wittfogel, K. (1981). Aspectos del desarrollo de las sociedades hidraúlicas. Revista de Administración Pública, (45): pp. 21-34. https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/18136/16306

Vandana, S. (2004). Las guerras del agua: contaminación, privatización y negocio. Icaria Editorial. Barcelona. 160 p.

Varela, E. (2007). Las privatizaciones en Cartagena y Barranquilla. Un paradigma mercantilista en la gestión de los servicios públicos domiciliarios en Colombia. Pensamiento y Gestión. (2): pp. 209-255.

Vilardy, S., González, J., Martín-López, B. & Montes, C. (2011). Relationships between hydrological regime and ecosystem services supply in a Caribbean coastal wetland: A social-ecological approach". Hydrological Sciences Journal. 56 (8) Disponible en: http://www.tandfonline.com/doi/ref/10.1080/02626667.2011.631497?scroll=top.

Zurbriggen, C. (2014). De la gobernanza neoliberal a la gobernanza del bien público. Los servicios del agua en América Latina. Revista Estado y Políticas Públicas. (2): pp. 47-64.

8. GLOSARIO

Definición de palabras clave para la comprensión del tema. Se trata de definiciones concretas y no muy extensas.

Para el Diligenciamiento del Profesional responsable del Banco de Programas	
Criterio	**Observación**
Elementos de entrada para el diseño	
Resultados del diseño y desarrollo	

Escuela Superior de Administración Pública	**FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-CP-01

Versión anterior del Programa	
Se requiere creación o actualización Unidades Didácticas	

John Alejandro Pulgarín Franco _____

NOMBRE, FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA(CAPACITADOR(A))

Fecha de elaboración: 19 de septiembre de 2023

Vo.Bo: Jefe Unidad Ejecutora: _____

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA REVISIÓN DEL PROGRAMA (PEDAGOGO (A))

Fecha de revisión: _____

Observaciones: _____

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA (DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE CAPACITACIÓN)

Fecha de verificación: _____

Observaciones: _____

Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua en el ámbito de la Paz

John Alejandro Pulgarín Franco, PhD.

Vigilada MinEducación

El temible Día Cero

"aquella fecha en la que la población de una localidad deja de tener **acceso libre al agua**, para únicamente poder obtenerla mediante **esquemas de racionamiento**" (Romero y Romero, 2020, p.29)

Vigilada MinEducación

El temible Día Cero



Fuente: https://www.hidroambientecr.com/notas/la-crisis-del-agua-de-ciudad-del-cabo

Ciudad del Cabo (Sudáfrica) – 23 de mayo de 2017

2015	2018
317 mgd	137 mgd

Vigilada MinEducación

El temible Día Cero

Monterrey (México) – 16 de julio de 2022

"seis horas de bombeo de agua potable" (BBC, 2022).



Fuente: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61917457

Vigilada MinEducación

El temible Día Cero



Montevideo (Uruguay) – 12 de julio de 2023

Presa al 1,7% de su capacidad (BBC, 2023).

Fuente: https://www.bbc.com/mundo/articles/c4nvqjy9pywo

Vigilada MinEducación

¿Qué pasa en nuestro entorno?

CARACOL RADIO

Hable con el programa

Noticiero del Mediodía

Ciencia y medio ambiente MUNICIPIOS

Salento, el municipio que abastece al Quindío está sin agua

El gobierno departamental señaló que estudia la posibilidad de tomar fuentes alternas de agua para abastecer la localidad.



Salento – 30 de agosto de 2016

Fuente: https://caracol.com.co/emisora/2016/08/30/armenia/1472593287_224313.html

Vigilada MinEducación

¿Qué pasa en nuestro entorno?

Circasia – 26 de agosto de 2019

Vigilada MinEducación

RECOMENDADO DEL EDITOR

Sequía deja sin agua a Circasia en Quindío

El cierre de válvulas para los racionamientos de agua será de 8:00 a 11:00 de la mañana y de 2:00 a 5:00 de la tarde.

26 Ago 2019 - 10:37 am

Jéssica Paola Arias Higuita
@jeca9104

Compartir



Fuente: https://www.rcnradio.com/colombia/eje-cafetero/sequia-deja-sin-agua-circasia-en-quindio

¿Qué pasa en nuestro entorno?



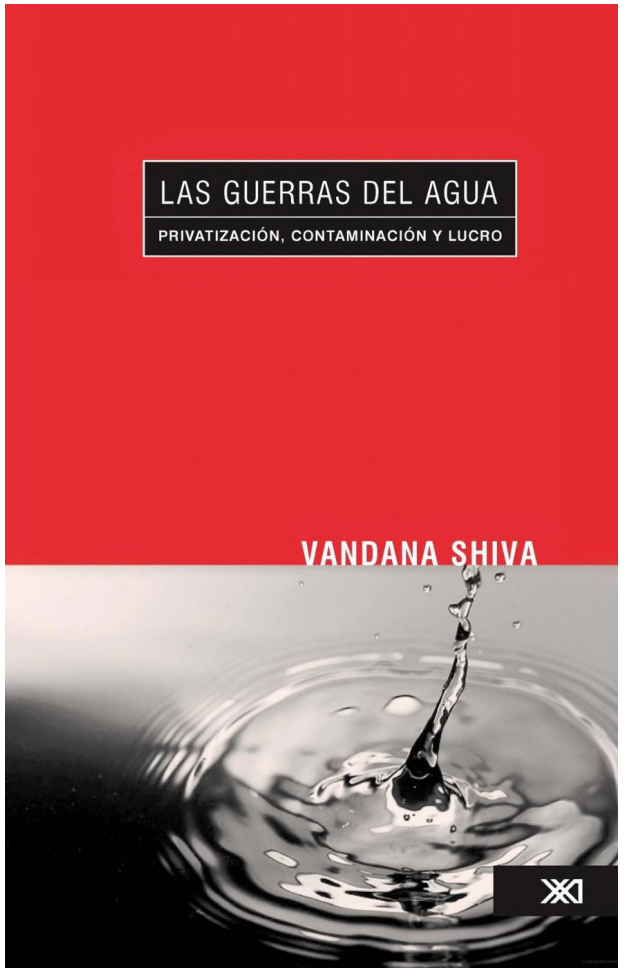
Filandia – 04 de septiembre de 2019

Fuente:
https://caracol.com.co/emisora/2016/08/30/armenia/1472593287_224313.html

Vigilada MinEducación

¿Y si no cambiamos la trayectoria?

- "Las guerras de este siglo se libraron por el petróleo, pero las del siguiente siglo se librarán por agua" Ismail Serageldin (1995)



Vigilada MinEducación

¿Y si no cambiamos la trayectoria?

Vigilada MinEducación

INTERNACIONAL 11 dic 2020 - 10:55 a. m.

El agua, un recurso que es de todos, está 'amenazado' en Wall Street

Así lo señaló la ONU al lanzar advertencia sobre la cotización del líquido en la bolsa de Nueva York.



Fuente: https://www.portafolio.co/internacional/el-agua-en-bolsa-de-valores-un-recurso-que-es-de-todos-esta-amenazado-en-wall-street-dice-onu-547439

¿Y si no cambiamos la trayectoria?



Fuente: https://www.nasa.gov/feature/nasa-rover-to-search-for-water-other-resources-on-moon

Vigilada MinEducación

¿Cómo cambiar la trayectoria?

Vigilada MinEducación

1954	1960	1968	1974	1993	1997	2010
Inspirados en el Tennessee Valley Authority (David Lilienthal), se crea la CVC	Se crea la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y Sinú CVM	Conversión de la CVM en el Inderena	Decreto-Ley 2811 Código de Recursos Naturales	Ley 99, Creación del Ministerio de Medio Ambiente	Ley 388 OT	Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico

Vigilada MinEducación

Decreto Ley 2811 de 1974

Capítulo II. Del dominio de las aguas y sus cauces

- Artículo 80. … "las aguas son de dominio público, inalienables e imprescriptibles"

Vigilada MinEducación

Decreto Ley 2811 de 1974

Capítulo III. De las cuencas hidrográficas

- Artículo 312. Entiéndese por **cuenca u hoya hidrográfica** el área de aguas superficiales o subterráneas, que vierten a una **red hidrográfica natural** con uno o varios cauces naturales, de caudal continuo o intermitente, que **confluyen en un curso mayor** que a su vez, puede desembocar en un **río principal**, en un depósito natural de aguas, en un pantano o directamente en el mar.

Vigilada MinEducación

Decreto Ley 2811 de 1974

Capítulo III. De las cuencas hidrográficas

- Artículo 314. Corresponde a la Administración Pública:

Vigilada MinEducación

a) **Proteger** las cuencas hidrográficas contra los elementos que puedan afectarlas.

b) **Reducir** el desperdicio de agua y **garantizar** su uso eficiente

Decreto Ley 2811 de 1974

Capítulo III. De las cuencas hidrográficas

- Artículo 314. Corresponde a la Administración Pública:
- c). **Prevenir** la erosión y mitigar sus impactos
- d). **Promover** el uso sostenible de los recursos naturales en la cuenca en beneficio de la comunidad
- e). **Conservar** y **proteger** la **calidad** del agua, los ecosistemas acuáticos y prevenir la eutroficación.

Vigilada MinEducación

Decreto Ley 2811 de 1974

Capítulo III. De las cuencas hidrográficas

- Artículo 314. Corresponde a la Administración Pública:
- f). Dar **concepto** previo sobre obras de avenamiento, drenaje y riego, y construirlas si no hay inversión privada.
- g). **Autorizar** modificaciones de cauces fluviales;

Vigilada MinEducación

Decreto Ley 2811 de 1974

Capítulo III. De las cuencas hidrográficas

- Artículo 314. Corresponde a la Administración Pública:
- h) **Establecer** prioridades de proyectos y planear la ordenación y manejo de cuencas, acorde con factores ambientales y socioeconómicos;
- i) **Organizar** el uso combinado de las aguas superficiales, subterráneas y meteóricas;

Vigilada MinEducación

Decreto Ley 2811 de 1974

Capítulo III. De las cuencas hidrográficas

- Artículo 314. Corresponde a la Administración Pública:
- j) **Promover** asociaciones que busquen la conservación de cuencas hidrográficas, y
- k) **Tomar** las demás medidas que correspondan por ley o reglamento.

Vigilada MinEducación

Decreto Ley 2811 de 1974

Capítulo III. De las cuencas hidrográficas

- Artículo 316. Se entiende por ordenación de una cuenca la **planeación del uso coordinado** del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna, y por manejo de la cuenca, **la ejecución de obras y tratamientos**.
 - Consulta
 - Existencia de condiciones
 - Obligatorio cumplimiento
 - Limitaciones de dominio o servidumbres.

Vigilada MinEducación

Ley 99 de 1993

Artículo 5. Funciones del Ministerio

- 12. (...) fijar las **pautas generales** para el **ordenamiento y manejo de cuencas** hidrográficas y demás áreas de manejo especial.

Vigilada MinEducación

Ley 99 de 1993

Artículo 31. Funciones de las CAR

- 18. **Ordenar y establecer** las normas y directrices para el **manejo de las cuencas hidrográficas** ubicadas dentro del área de su jurisdicción (...).
- 19. **Promover y ejecutar** obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean **necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo** de las cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción (...).

Vigilada MinEducación

Ley 99 de 1993

Artículo 64. Funciones de los Departamentos

- 6) **Promover, cofinanciar o ejecutar**, en coordinación con los entes directores y organismos ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras y con las Corporaciones Autónomas Regionales, obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua, para el **adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas hidrográficas**.

Vigilada MinEducación

Ley 99 de 1993

Artículo 65. Funciones de los Municipios, de los Distritos y del Distrito Capital

- 10) **Promover, cofinanciar o ejecutar**, en coordinación con los entes directores y organismos ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras y con las Corporaciones Autónomas Regionales, obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensa contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua, para el **adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas y micro-cuencas hidrográficas**.

Vigilada MinEducación

Ley 99 de 1993

Artículo 43. Tasas por utilización de aguas

- Parágrafo 2(...)
- a) En las cuencas con Plan de Ordenamiento y Manejo Adoptado, se destinarán **exclusivamente a las actividades de protección recuperación y monitoreo** del recurso hídrico definidas en el mismo
- b) En las cuencas declaradas en ordenación, se destinarán a la elaboración del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca;

Vigilada MinEducación

Ley 99 de 1993

Artículo 43. Tasas por utilización de aguas

- Parágrafo 2(...)
- c) En ausencia de las condiciones establecidas en los literales a) y b), se destinarán a **actividades de protección y recuperación del recurso hídrico** definidos en los instrumentos de planificación de la autoridad ambiental competente

Vigilada MinEducación

Ley 99 de 1993

Artículo 91. Recursos para el Medio Ambiente del Fondo Nacional de Regalías

- "(...) No menos del veinte por ciento (20%)debe destinarse a la **recuperación y conservación** de las cuencas hidrográficas en todo el país"

Vigilada MinEducación

Ley 99 de 1993

Artículo 107. Utilidad Pública e Interés Social, Función Ecológica de la Propiedad

- Declara la utilidad pública para que, mediante **negociación o expropiación** de bienes de propiedad privada, o la **imposición de servidumbres** para el desarrollo de obras públicas destinadas a la **protección ambiental**
- "La ordenación de cuencas hidrográficas con el fin de obtener un adecuado manejo de los recursos naturales renovables y su conservación".

Vigilada MinEducación

Ley 99 de 1993

Artículo 111. Adquisición de áreas de interés para acueductos municipales

- **Declárense de interés público** las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales, distritales y regionales.
- Los departamentos y municipios dedicarán un porcentaje **no inferior al 1% de sus ingresos** corrientes para la adquisición y mantenimiento de dichas zonas o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales.

Vigilada MinEducación

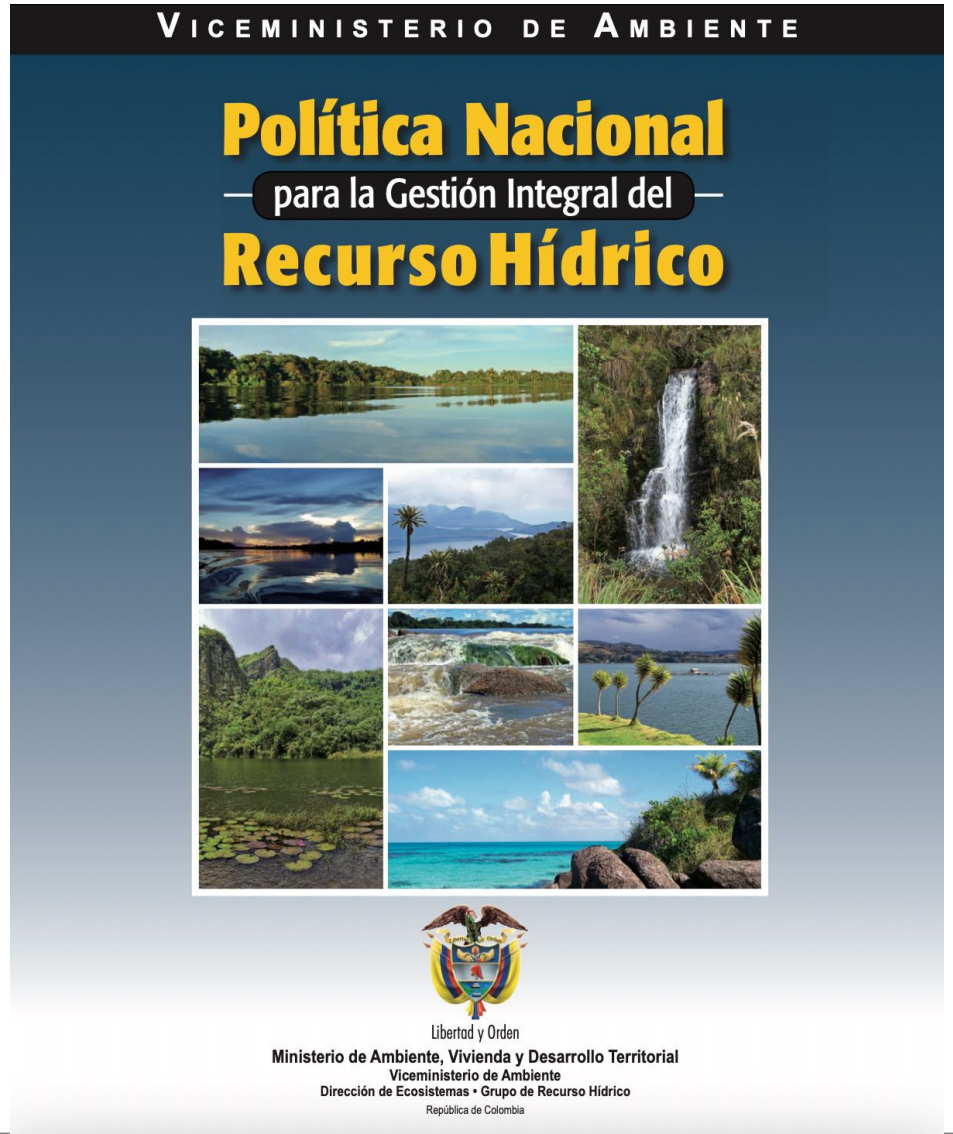
Ley 388 de 1997

Artículo 10. Determinantes de Ordenamiento Territorial y su orden de prevalencia

- c) (...) las normas y directrices para el **manejo de las cuencas hidrográficas** expedidas por la Corporación Autónoma Regional o la autoridad ambiental de la respectiva jurisdicción (...).

Vigilada MinEducación

Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico PNGIRH



Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico

2010 — 2022

Vigilada MinEducación

Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico PNGIRH

Esta política tiene seis objetivos de actuación (MAVDT, 2010, p. 96):

1) **Oferta:** Conservar los ecosistemas y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de agua para el país
2) **Demanda:** Caracterizar, cuantificar y optimizar la demanda de agua en el país
3) **Calidad:** Mejorar la calidad y minimizar la contaminación del recurso hídrico.

Vigilada MinEducación

Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico PNGIRH

4) Riesgo: Desarrollar la gestión integral de los riesgos asociados a la oferta y disponibilidad del agua

5) Fortalecimiento institucional: Generar las condiciones para el fortalecimiento institucional en la gestión integral del recurso hídrico

6) Gobernabilidad: Consolidar y fortalecer la gobernabilidad para la gestión integral del recurso hídrico.

Vigilada MinEducación

Política Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico PNGIRH

Vigilada MinEducación

1. 
 Cuencas Objeto de Planificación Estratégica (Áreas Hidrográficas) → Planes Estratégicos

2. 
 Cuencas Objeto de Instrumentación y Monitoreo (Zonas Hidrográficas) → Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico

3. Cuencas Objeto de Ordenación Manejo (Subzonas Hidrográficas y/o Niveles Subsiguientes)
 
 → Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS)

4. Aguas Subterráneas
 Microcuencas
 → Planes y/o Programas de Manejo

Fuente: https://www.minambiente.gov.co/gestion-integral-del-recurso-hidrico/planificacion-de-cuencas-hidrograficas-y-acuiferos/

Ilustración Estructura de Planificación y de Cuencas Hidrográficas y Acuíferos

Decreto 1076 de 2015

Título 3. Aguas no marítimas

- Capítulo 1. Instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos. (Art. 2.2.3.1.1.1)
- Reglamenta el artículo 316 del Decreto-Ley 2811 de 1974, sobre los instrumentos.
- El parágrafo 3 de la Ley 99 de 1993, sobre comisiones conjuntas

Vigilada MinEducación

Decreto 1076 de 2015



Fuente:https://archivo.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/imagenes/Mapa-Areas-Hidrograficas.jpg

Macrocuencas o áreas hidrográficas del país

- Planes Estratégicos (Artículo 2.2.3.1.2.1)
- Consejos Ambientales Regionales de Macrocuencas (Artículo 2.2.3.1.3.1)

Decreto 1076 de 2015

Zonas hidrográficas (42)

- Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico (Artículo 2.2.3.1.4.1)

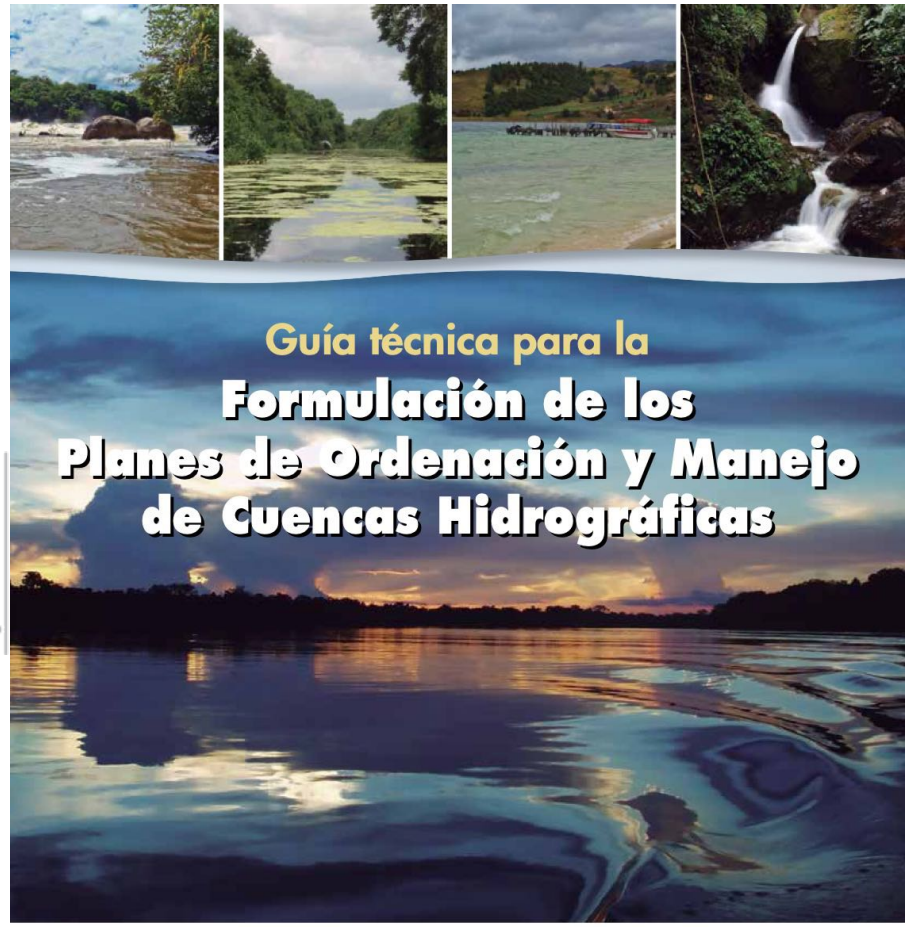
Vigilada MinEducación

Monitoreos
• Evaporación
• Condensación
• Precipitación
• Evapotranspiración
• Infiltración
• Escorrentía
• Circulación subterránea
• Calidad del recurso hídrico

POMCA	PORH	PMAM
Establecer la zonificación ambiental, el componente programático y de riesgo	Definir la destinación, normas y condiciones para el uso, así como los usos actuales y potenciales	Establecer medidas de manejo y protección ambiental

Vigilada MinEducación

Decreto 1076 de 2015



Subzonas hidrográficas

- Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (Art. 2.2.3.1.5.1)
- Determinante ambiental (Art. 2.2.3.1.5.6)
- Comisiones conjuntas (Art. 2.2.3.1.8.1)
- Consejo de cuenca (Art. 2.2.3.1.9.1)

Vigilada MinEducación

POMCA	Actividad
Aprestamiento	• Plan de trabajo • Identificación, caracterización y priorización de actores • Estrategia de participación • Revisión y consolidación de información • Análisis situacional inicial (pre-diagnóstico) • Plan operativo formulación
Diagnóstico	• Conformación Consejo de Cuenca • Caracterización de la cuenca hidrográfica • Análisis situacional (potencialidades, limitantes, condicionamientos, conflictos) • Síntesis ambiental
Prospectiva y zonificación ambiental	• Diseño de escenarios prospectivos • Construcción de escenarios tendenciales • Construcción los escenarios deseados • Escenario apuesta/zonificación • Proceso de la zonificación ambiental • Metodología de la zonificación ambiental • Categorías de ordenación y zonas de uso y manejo ambiental

Vigilada MinEducación

POMCA	Actividad
Formulación	• Componente programático • Medidas de administración de los recursos naturales renovables • Componente de gestión del riesgo • Definición de la estructura administrativa y estrategia financiera • Diseño del programa de seguimiento y evaluación • Publicidad y aprobación
Ejecución	• Armonización de instrumentos de gestión y planificación con el POMCA • Puesta en maarcha de la estructura administrativa y estrategia financiera
Seguimiento y evaluación	• Implementación de indicadores • Acciones de seguimiento y evaluación • Difusión de los resultados del seguimiento • Sistematización de experiencias y acciones correctivas

Vigilada MinEducación

POMCA Río La Vieja



"Lograr un **equilibrio** entre el uso **económico** y **social** de los **recursos naturales** renovables y **elementos ambientales** de la cuenca, que permita la **conservación** de su capacidad de producción, se reduzca el riesgo ante las amenazas naturales de origen hídrico y se mejore la **calidad de vida** de los habitantes".

Vigilada MinEducación

POMCA Río La Vieja

Objetivo específico	
OE1	Diseñar e implementar participativamente modelos de **ordenación y ocupación del suelo de la Cuenca**, a través de la articulación y armonización de procesos y planes de ordenamiento territorial
OE2	Propiciar el **uso y manejo integral del suelo de la cuenca**, atendiendo a su vocación, de tal manera que se recupere, conserve o mejore su capacidad productiva para las diferentes actividades antrópicas y se conserven los recursos naturales conexos
OE3	Manejar participativamente las **áreas estratégicas** y de especial **significancia ambiental** para la conservación y el mantenimiento de los valores y funciones de los ecosistemas de la cuenca
OE4	Realizar la gestión integral del **recurso hídrico** y mejoramiento del **saneamiento básico** de la Cuenca

Vigilada MinEducación

POMCA Río La Vieja

Objetivo específico	
OE5	Generar estrategias para fortalecer la **participación social** en la ejecución, seguimiento y actualización del POMCA
OE6	Generar **información actualizada, oportuna y veraz** de los diferentes componentes de la cuenca, que permita la gestión de manera concertada entre **actores sociales e instituciones**, y lograr la coordinación de la ejecución y la evaluación y seguimiento del POMCA
OE7	Prevenir y mitigar las **amenazas**, reducir la **vulnerabilidad** y preservar la vida e infraestructura a través de la gestión integral del riesgo y la **adaptación al cambio climático**

Vigilada MinEducación

POMCA Río La Vieja

- 3 departamentos: Quindío, Risaralda y Valle del Cauca
- 21 municipios: Quindío (12): Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento
- Risaralda (1): % Pereira
- Valle del Cauca (8): Alcalá, Caicedonia y Ulloa; % Cartago, La Victoria, Obando, Sevilla y Zarzal.

Vigilada MinEducación

Decreto 1076 de 2015



Vigilada MinEducación

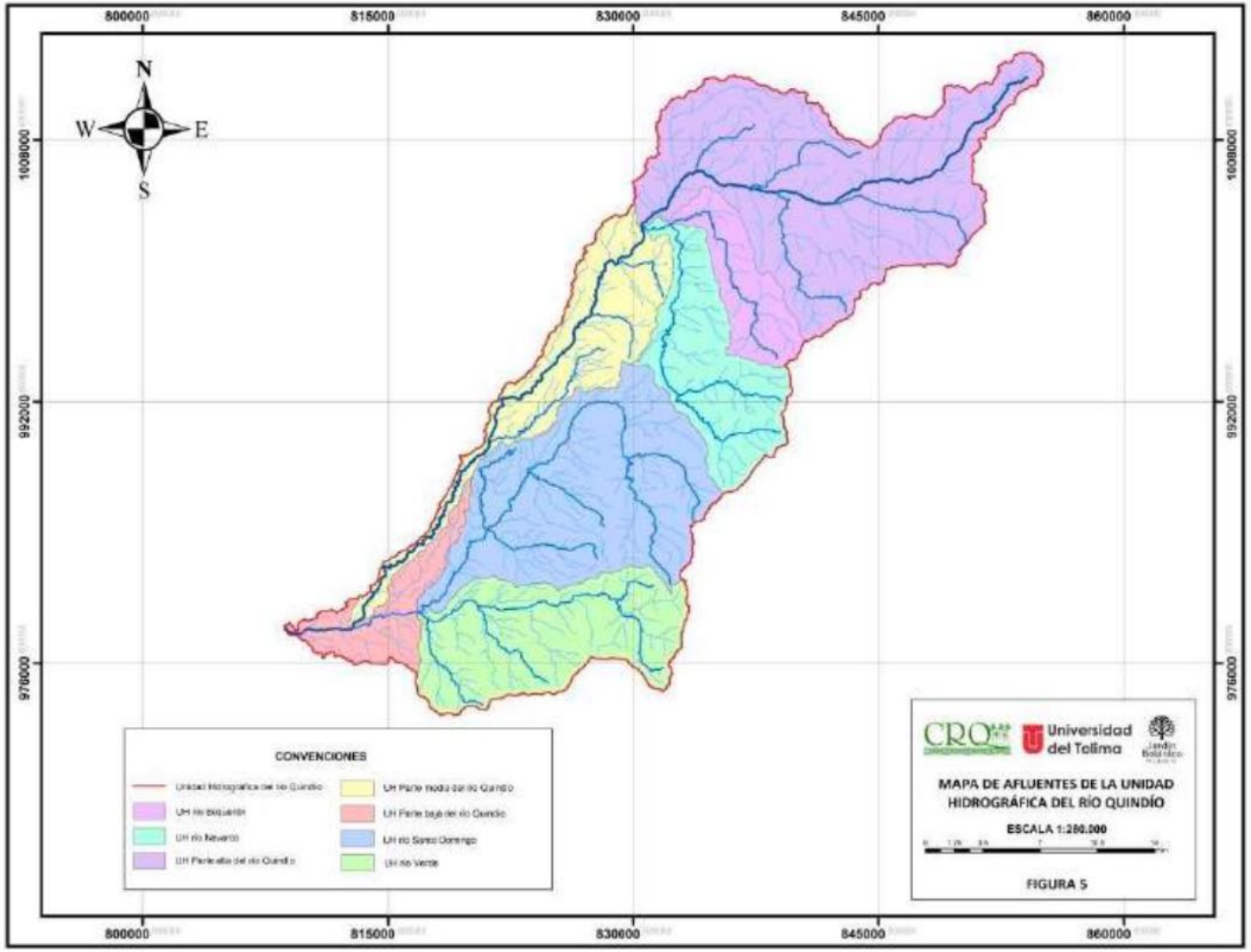
Subzonas hidrográficas

- Ordenamiento del recurso hídrico (Art. 2.2.3.3.1.4)
- Proceso de Ordenamiento del Recurso Hídrico (Art. 2.2.3.3.1.8)
- Determinante ambiental

PORH	Actividad
Priorización	• Criterios y metodologías de priorización
Acciones previas	• Localización del cuerpo de agua • Alistamiento institucional
Proceso de ordenamiento	• Declaratoria • Diagnóstico • Identificación de los usos potenciales • Elaboración

Vigilada MinEducación

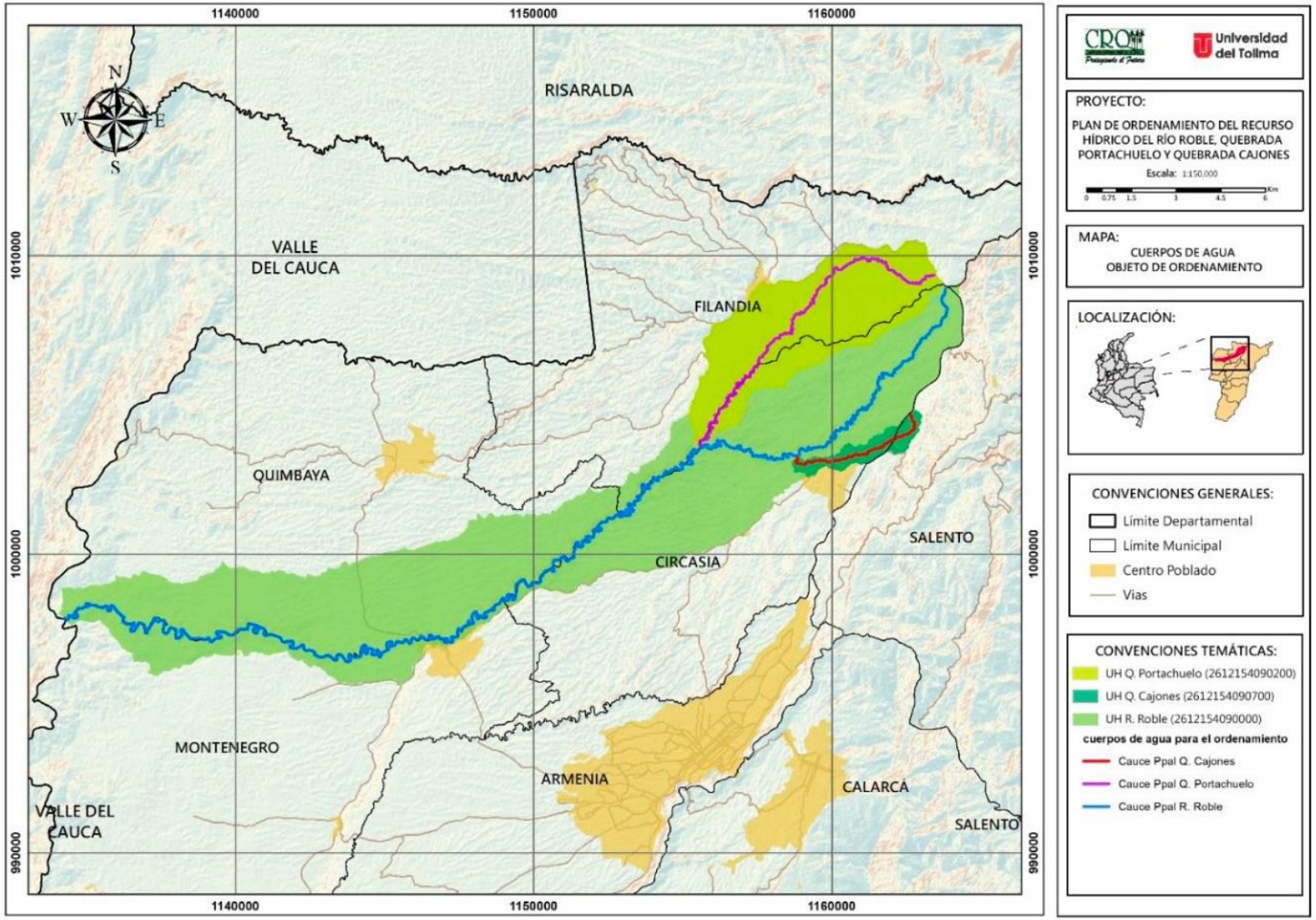
PORH en el Quindío



Año	PORH
2015	Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de la Cuenca del Río Quindío (Res. 1801 de 2015)
Municipios	
Salento, Armenia, Calarcá y Córdoba; % Buenavista, Pijao y La Tebaida	

Vigilada MinEducación

PORH en el Quindío

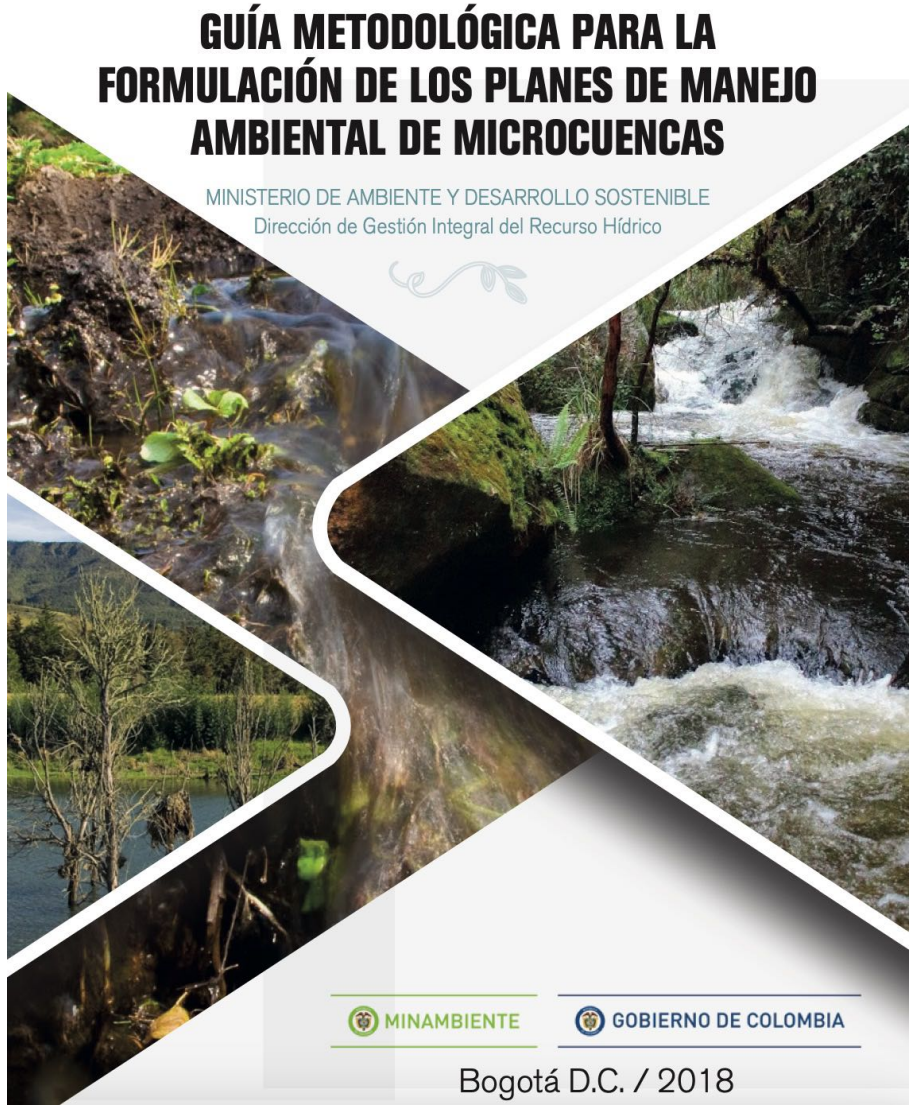


Año	PORH
2018	Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Roble, Quebrada Cajones y Quebrada Portachuelo (Res. 1844 de 2020)

Municipios
Circasia, Filandia, Montenegro y Quimbaya

Vigilada MinEducación

Decreto 1076 de 2015



Microcuencas y acuíferos

- Planes de Manejo Ambiental (Art. 2.2.3.1.10.1)
- Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos (Art. 2.2.3.1.11.1)
- Mesas de trabajo (Art. 2.2.3.1.11.3, par. 2)

PMAM	Actividad
Aprestamiento	• Conformación del equipo técnico y desarrollo de actividades preliminares • Identificación, caracterización, priorización de actores y diseño de estrategias de socialización y participación • Identificación preliminar de problemas críticos en la microcuenca • Plan de trabajo
Diagnóstico	• Identificación definitiva y priorización de problemáticas a evaluar • Línea base • Síntesis ambiental
Formulación	• Identificación de proyectos y actividades • Priorización de aplicación • Alianzas • Fuentes de financiación • Plan operativo

Vigilada MinEducación

PMAM	Actividad
Ejecución	• La sostenibilidad de ecosistemas clave para la regulación hídrica • Amenaza, vulnerabilidad y riesgos para prevenir afectación de los servicios ecosistémicos de la microcuenca • El abastecimiento de agua de la población
Seguimiento y evaluación	• Seguimiento de indicadores • Verificación de cumplimiento de metas • Acciones de mejora • Sistematización y difusión de lecciones aprendidas

Vigilada MinEducación

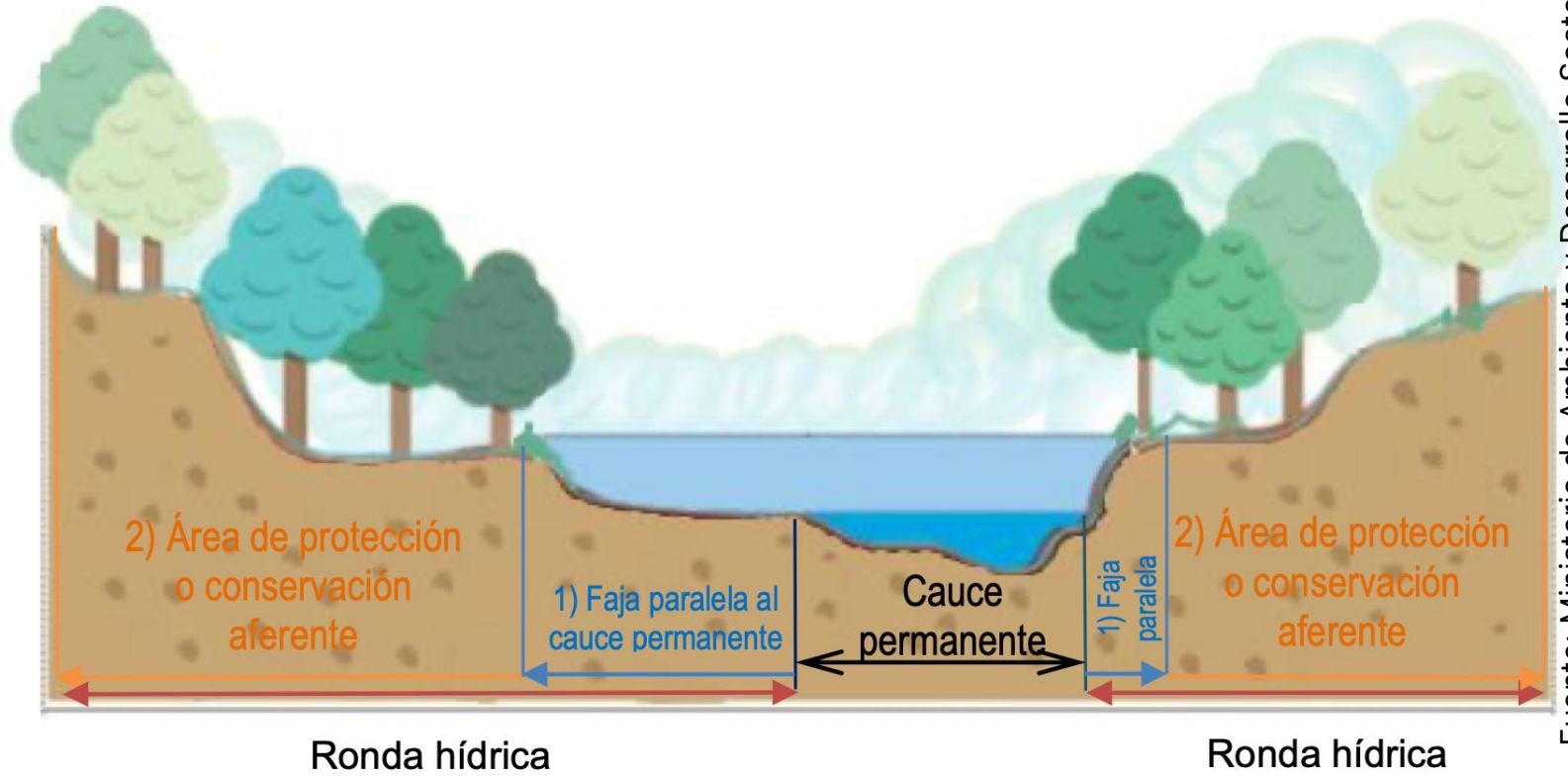
Decreto 1076 de 2015

Sección 3 A adicionada al Capítulo 2. Usos y aprovechamiento del agua por el Decreto 2245 de 2017

- Artículo 2.2.3.2.3A.1. (...) **Ronda hídrica** se constituye en una **norma de superior jerarquía** y **determinante ambiental**

Vigilada MinEducación

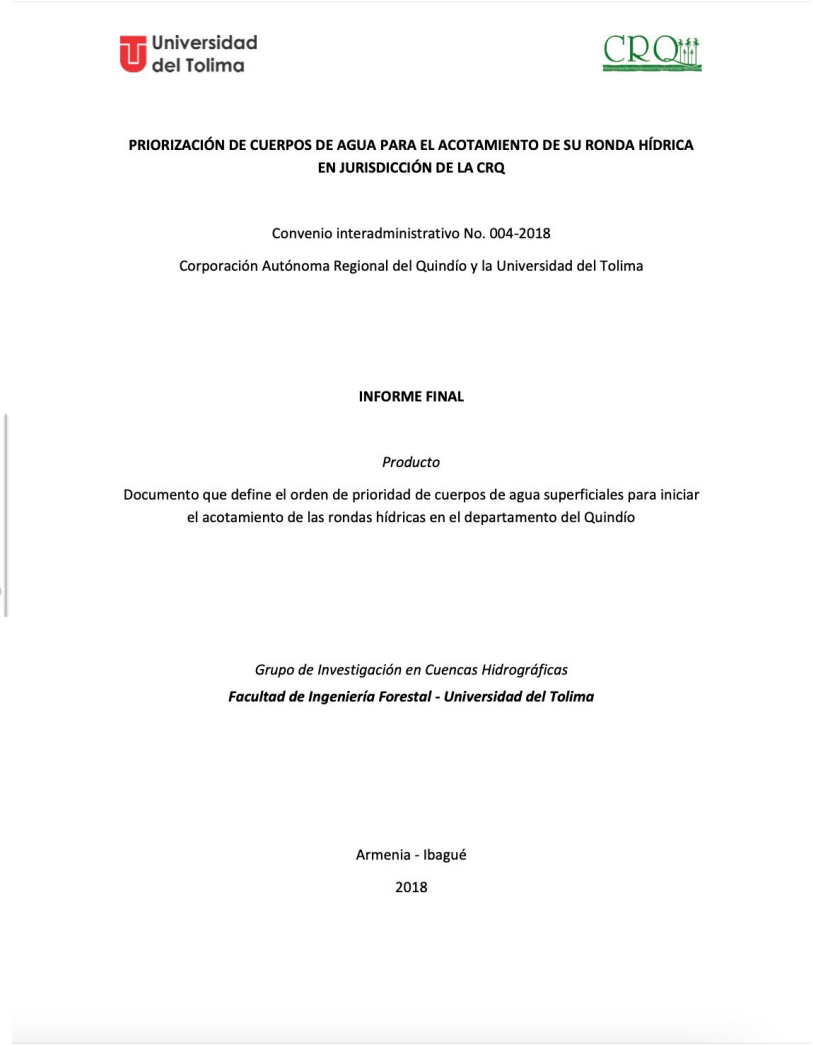
Decreto 1076 de 2015



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2018). Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas en Colombia. p.32.

Vigilada MinEducación

Rondas hídricas Quindío



Universidad del Tolima

CRQ

PRIORIZACIÓN DE CUERPOS DE AGUA PARA EL ACOTAMIENTO DE SU RONDA HÍDRICA EN JURISDICCIÓN DE LA CRQ

Convenio interadministrativo No. 004-2018

Corporación Autónoma Regional del Quindío y la Universidad del Tolima

INFORME FINAL

Producto

Documento que define el orden de prioridad de cuerpos de agua superficiales para iniciar el acotamiento de las rondas hídricas en el departamento del Quindío

Grupo de Investigación en Cuencas Hidrográficas

Facultad de Ingeniería Forestal - Universidad del Tolima

Armenia - Ibagué

2018

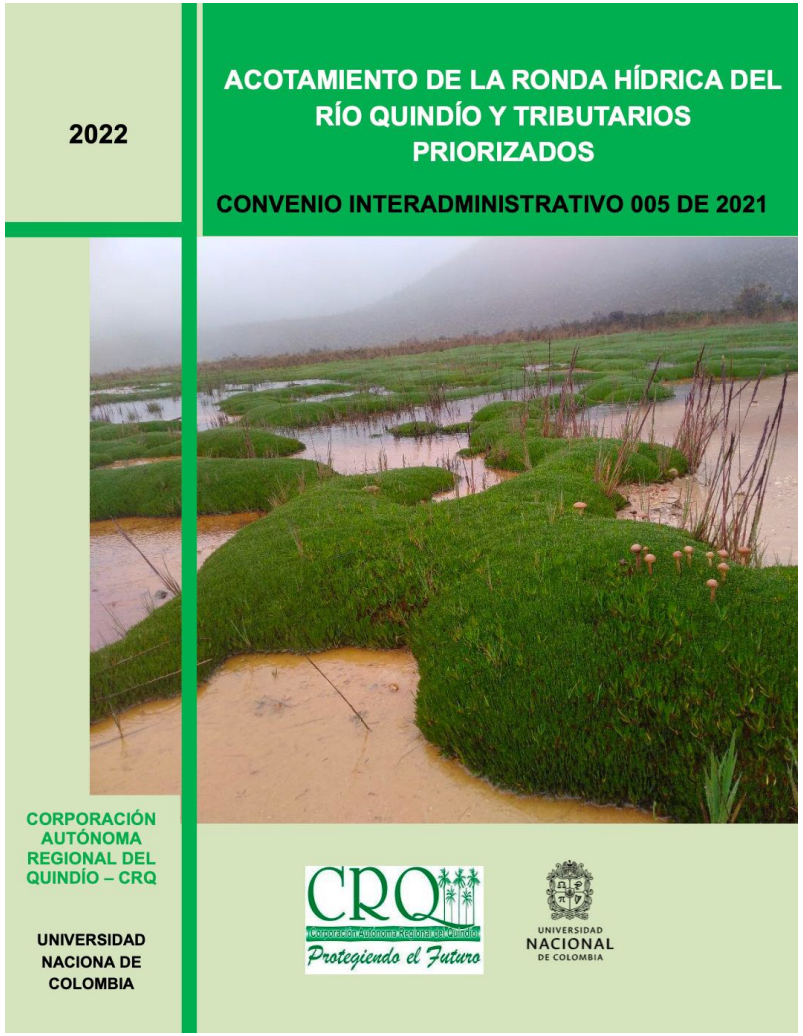
Vigilada MinEducación

Resolución 3541 de 2018

64 cuerpos de agua

- Alta prioridad (16)
- Ríos (8): Quindío, Roble, Lejos, Santo Domingo, Gris, Espejo, San Juan y Navarco.
- Quebradas (8): Boquía, El Bosque, Cajones, La Arenosa, Buenavista, Cristales, La Española y Naranjal.

Rondas hídricas Quindío

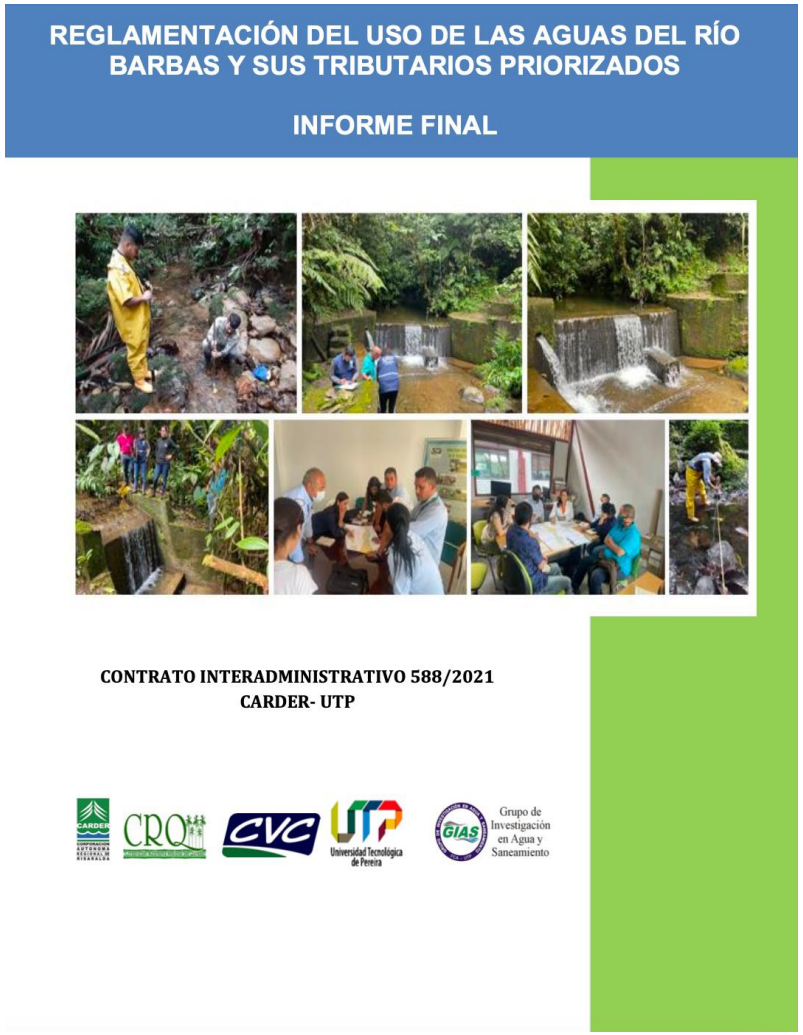


Resolución 1485 de 2023

Ríos (4): Boqueron, Quindío, Navarco y Verde

Quebradas (10): Boquía, Cárdenas, Corozal, Cruz Gorda, El Mudo, El Pescador, La Calzada, La Cristalina, La Florida, La Víbora.

Decreto 1076 de 2015



- Reglamentación del uso de las aguas (Art. 2.2.3.2.13.1)
- Res. 4089 de 2022 CRQ
- Res. A0967 de 2022 CARDER
- Res. 0100-0600-1267 de 2022 CVC

Ley 2294 de 2023

Expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

- Artículo 3. Ejes de transformación del PND
- 1. **Ordenamiento del territorio alrededor del agua.** Busca un cambio en la planificación del ordenamiento y del desarrollo del territorio, donde la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación sean objetivos centrales que, desde un enfoque funcional del ordenamiento, orienten procesos de planificación territorial participativos, donde las voces de las y los que habitan los territorios sean escuchadas e incorporadas.

Vigilada MinEducación

Ley 2294 de 2023

Artículo 34. Consejos Territoriales del Agua

- Cada una de las eco regiones y territorios estratégicos PND
- “fortalecer la **gobernanza multinivel**, diferencial, inclusiva y **justa del agua** y el **ordenamiento del territorio** en torno al agua buscando la consolidación de **territorios funcionales** con enfoque de **adaptabilidad al cambio climático** y **gestión del riesgo**”

Vigilada MinEducación

Decreto 879 de 1998

Artículo 3. Prioridades del ordenamiento del territorio. En la definición del ordenamiento territorial, se tendrán en cuenta las **prioridades del plan de desarrollo del municipio o distrito** y los **determinantes establecidos en normas de superior jerarquía** que son:

1. Las relacionadas con la **conservación y protección del medio ambiente**, los recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales.

2. Las políticas y normas sobre conservación y uso de las áreas e inmuebles que son **patrimonio cultural**.

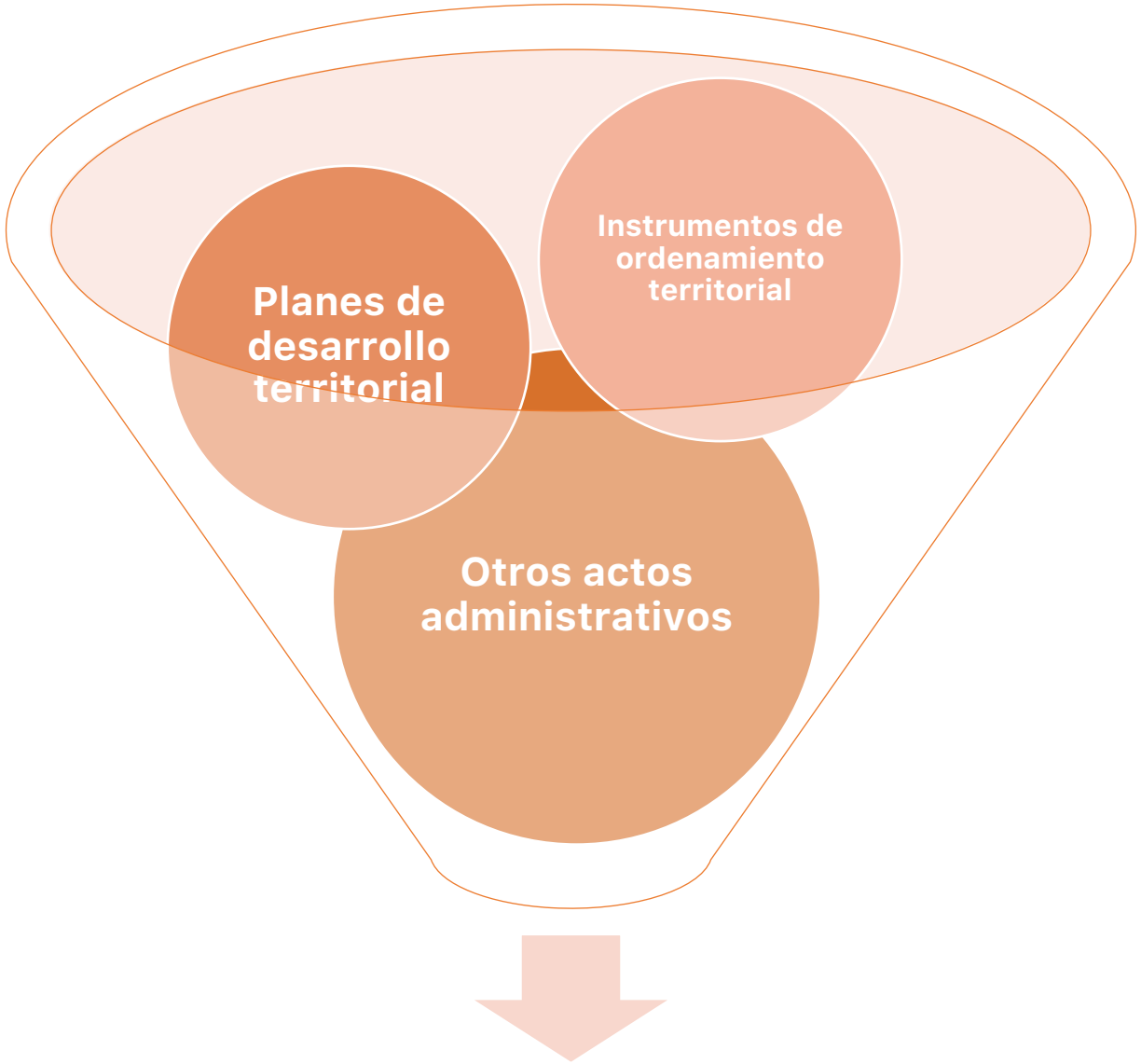
Vigilada MinEducación

Decreto 879 de 1998

3. El señalamiento y localización de las **infraestructuras de la red vial nacional y regional**, los puertos y aeropuertos y los sistemas de suministros de agua, energía y servicios de saneamiento básico.

4. Los **componentes de ordenamiento territorial** de los planes integrales de **desarrollo metropolitano** en cuanto sean aplicables.

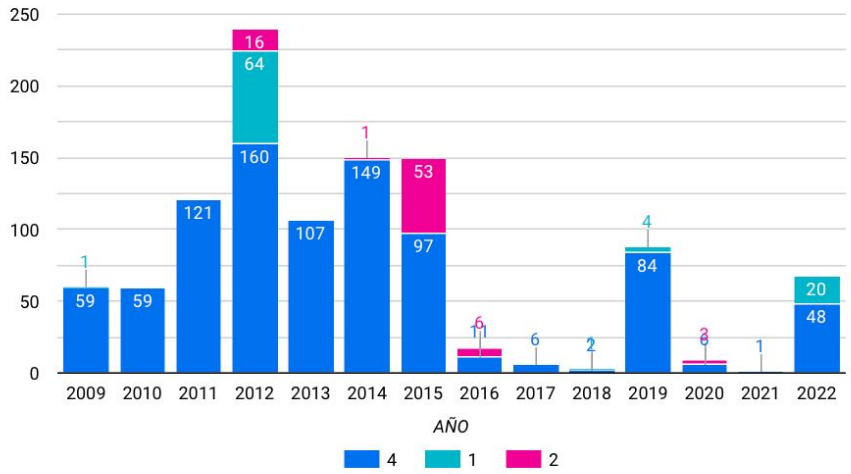
Vigilada MinEducación



Política ambiental

Vigilada MinEducación

Tipo de suspensión



Filandia

1: Reparaciones técnicas y mantenimientos periódicos con aviso oportuno a los usuarios

2: Racionamiento por fuerza mayor con aviso a los usuarios

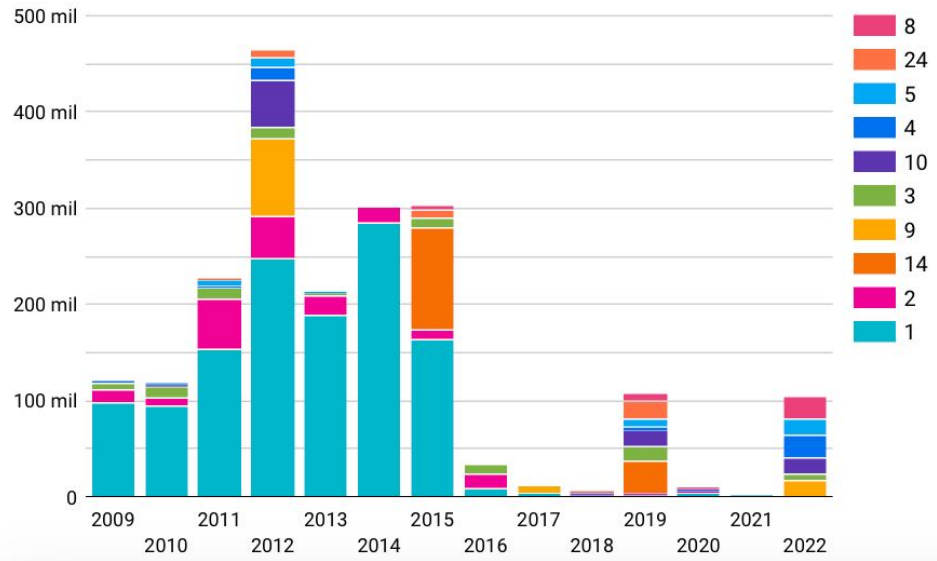
3: Prevenciones en contra de la inestabilidad de inmuebles

4: Suspensiones no programadas, no avisadas

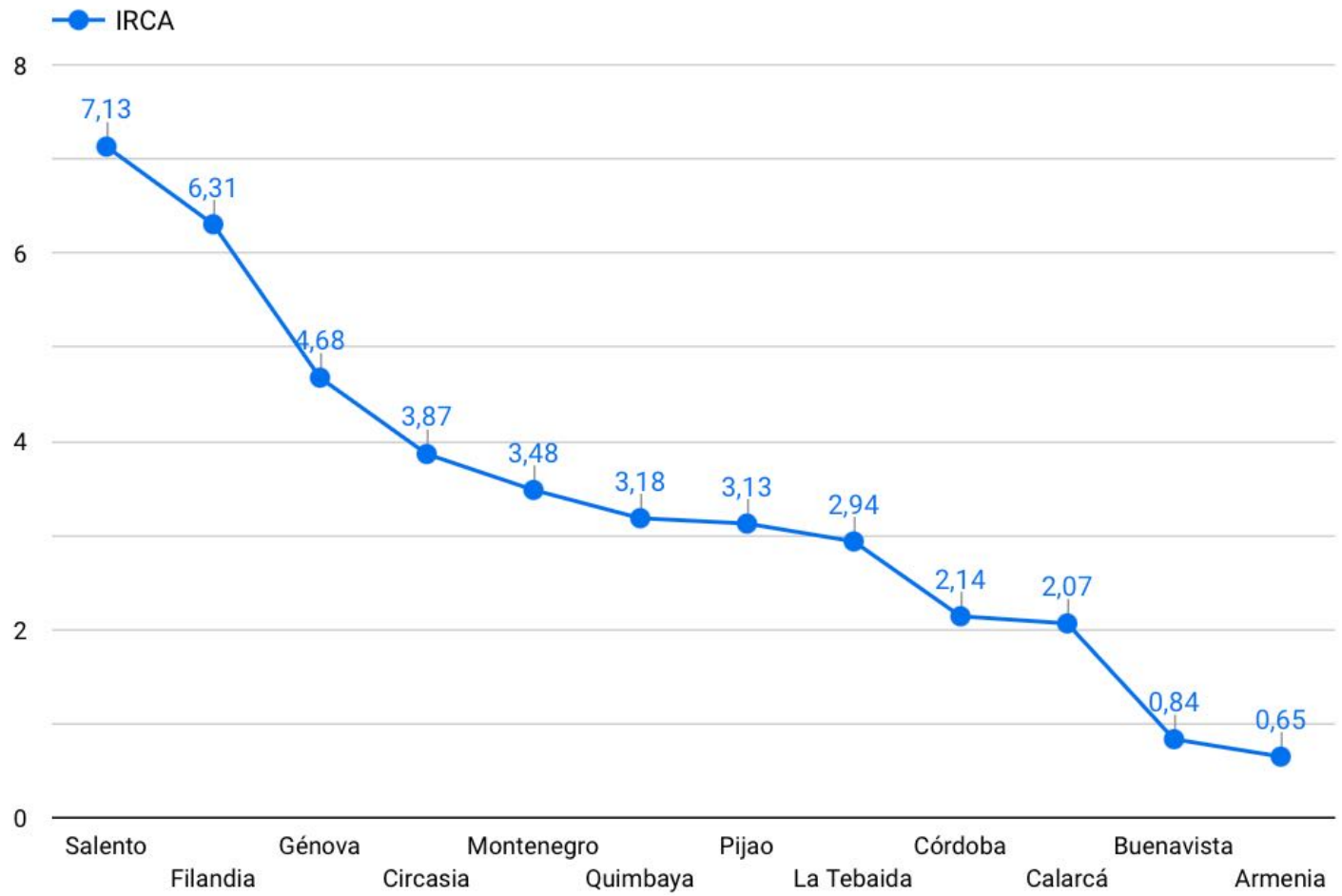
5: Suspensiones por no oferta del servicio no relacionada con ninguno de los tipos de suspensiones anteriores

Fuente: SUI. Clasificación de las suspensiones

Tiempo de suspensión en horas



Fuente: Elaboración propia con datos del SUI (SSPD, 2023)



- IRCA (Promedio 2010-2019)

Fuente: Elaboración propia con datos del SIVICAP (INS, 2022)

- Realizar seguimiento de los instrumentos de planeación del desarrollo y ordenamiento territorial
- Armonizar la política ambiental, a partir de la planeación y ordenamiento en todos sus órdenes
- Fortalecer la institucionalidad frente al sector ambiental
- Reconversión productiva o modelos alternativos de desarrollo económico
- Sistemas alternativos para afrontar el desabastecimiento hídrico a causa del cambio climático

Vigilada MinEducación

- Se necesita armonizar la planificación municipal y la planificación departamental
- Dar continuidad de los planes, programas y proyectos municipales
- Articular los planes, programas y proyectos de carácter ambiental en los municipios
- Fomentar la capacidad para el trabajo interinstitucional en los municipios
- Los EOT, PBOT y POT deben ser actualizados y ajustados a las estrategias de mitigación y adaptación del cambio climático definidos por la administración pública nacional y departamental.

Vigilada MinEducación

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

¡Muchas gracias!

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Informe temáticas desarrolladas
Seminario Ordenamiento del Territorio alrededor del agua en el ámbito de la Paz

Sesión 1 – Jueves 28 de septiembre de 2023

Las temáticas desarrolladas se orientaron a identificar la relación inherente del agua con el ser humano; con lo cual se abordaron aspectos históricos sobre el surgimiento de ciudades y civilizaciones alrededor del agua; luego se usó la estrategia de gamificación con el sitio web mentimeter para dar cuenta de la relación inseparable entre el ser humano y el agua en la vida cotidiana; se expuso el caso de las ciudades que llegaron a crisis de abastecimiento de agua como Ciudad del Cabo en Sudáfrica, Monterrey en México y Montevideo en Uruguay.

Se difundieron los instrumentos de política existentes para el ordenamiento territorial alrededor del agua a partir del Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1076 de 2015 como lo son los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuenca POMCA, los Planes de Ordenación del Recurso Hídrico PORH, los Planes de Manejo de las Microcuencas y Acuíferos.

Registro fotográfico





Sesión 2 – Viernes 29 de septiembre

Se promovió la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el patrimonio hídrico a partir del establecimiento de mesas de trabajo con el fin de identificar, caracterizar y priorizar actores estratégicos en la gestión de la cuenca como eje articulador; luego se procedió con el establecimiento de los conflictos y presiones en torno a la cuenca; y finalmente la identificación de las problemáticas, amenazas y estrategias de solución de estas con el fin de apuntar a un adecuado ordenamiento del territorio alrededor del agua que reduzca las presiones antrópicas, los conflictos socio-ambientales, y estrategias de solución que beneficien a la sociedad y sus intereses.





NOMBRES	APELLIDOS	GENERO	NIVELESCOLAI	CORREO	DEPARTAMEN	MUNICIPIO	CODIGOCURSI	CURSO	DEPENDENCIA	CARGOACTUA	CARGO ACTUA	TIPOPARTICIP	TIPOSERVIDOI	CONTRATISTA	ENTIDADTRAB	CARACTERIZACION
Paola andrea	Vargas perdon	FEMENINO	POSTGRADO	Paovargasp1@hotmail.com	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	ASESOR	Contratista	NINGUNO	N/A	SI	Esap	N/A
Luis Leonardo	Bohorquez Ma	MASCULINO	MAESTRIA	bohorquezmarluis@miugca.edu.co	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	OTRO	Ingeniero Esp	NINGUNO	OTRO	SI	Gobernación	N/A
Yonny Fernan	Lopez Rincon	MASCULINO	SECUNDARIA	yonnylop@mail.com	Quindio	Filandia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	CONCEJAL	Concejal	CONCEJAL	OTRO	SI	Concejo	N/A
Jessica Alejan	Zapata García	FEMENINO	DOCTORADO	Genetica860@gmail.com	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Docente	NINGUNO	N/A	NO	Universidad V	N/A
Deiver Patrici	Cuenca perez	MASCULINO	UNIVERSITARI	Deiver555@gmail.com	Quindio	Córdoba	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	OTRO	Contratista	NINGUNO	OTRO	NO	Alcaldía cord	EGRESADOS ESAP
Julian mateo	Herrera alzate	MASCULINO	UNIVERSITARI	ma-tte-o@hotmail.com	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Topografo	SERVIDOR PUI	OTRO	SI	EPA ESP	N/A
EDGAR	SALAZAR RIOS	MASCULINO	POSTGRADO	esalazar59@live.com	Quindio	Circasia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Vice president	VEEDURIAS CI	N/A	NO	Veeduria CCQ	N/A
Jhon Jaime Os	Osorio Rairan	MASCULINO	UNIVERSITARI	jhonjoso64@hotmail.com	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Auxiliar admi	SERVIDOR PUI	PROVISIONAL	NO	Instituto Dep	EGRESADOS ESAP
Natalia	Pulgarin Fran	FEMENINO	POSTGRADO	Nattypufr@gmail.com	Quindio	Filandia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Contratista	NINGUNO	N/A	SI	Corporación A	N/A
OSCAR FERNA	DAVILA MART	MASCULINO	POSTGRADO	davilla1@hotmail.com	Risaralda	Pereira	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	JEFES DE DIVIS	AREA PLANEA	SERVIDOR PUI	CARRERA ADM	NO	INPEC	EGRESADOS ESAP
Gloria Elena	Moyano Zasa	FEMENINO	UNIVERSITARI	Cgsmoyano2013@gmail.com	Quindio	Córdoba	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	OTRO	Contratista	NINGUNO	OTRO	NO	ESAP	N/A
Jorge Leonard	Florez Parra	MASCULINO	UNIVERSITARI	george-tuba89@hotmail.com	Quindio	Filandia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	CONCEJAL	Concejal	CONCEJAL	PERIODO FIJO	NO	Concejo muni	EGRESADOS ESAP
Diego Alejand	Vanegas Yara	MASCULINO	UNIVERSITARI	diegoalejandrobiologia@gmail.com	Quindio	Circasia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	OTRO	Auxiliar Admi	SERVIDOR PUI	PROVISIONAL	NO	Alcaldía de Cir	N/A
Gloria Ampar	Quirama Caña	FEMENINO	UNIVERSITARI	quiramacorporation@gmail.com	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Emprendedor	NINGUNO	N/A	NO	Independient	EGRESADOS ESAP
Luis Miguel	Franco Correa	MASCULINO	UNIVERSITARI	luismiguelfrancoc@gmail.com	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Contratista	SERVIDOR PUI	TEMPORAL	SI	RAP EJE CAFET	N/A
Leidy Johana	Aponte Becer	FEMENINO	SECUNDARIA	leidyaponte72@gmail.com	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Docente	NINGUNO	N/A	NO	Independient	N/A
Edson Leandr	Vallejo Ríos	MASCULINO	UNIVERSITARI	leon950806@gmail.com	Quindio	Filandia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Contratista	NINGUNO	N/A	SI	Alcaldía de Fil	N/A
Beatriz	Gonzalez	FEMENINO	POSTGRADO	beatrizgonzalezmanjarres@yahoo.com	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Independient	NINGUNO	N/A	NO	Independient	N/A
Maryory	Lopez Alzate	FEMENINO	POSTGRADO	maryory-lopez@hotmail.com	Quindio	Calarca	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Abogada de ap	NINGUNO	OTRO	SI	CORPORACIO	N/A
Milton Cesar	Torres Hernan	MASCULINO	MAESTRIA	Arqtorresmc@gmail.com	Quindio	Armenia	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	OTRO	Director PDA	DIRECTIVO/AS	LIBRE NOMBR	NO	Gobernación	N/A
Katty Carolina	Zapata	FEMENINO	SECUNDARIA	CAROLINA.zapatak@esap.edu.co	Quindio	La Tebaida	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Concejal	CONCEJAL	OTRO	NO	Concejo Muni	N/A
Martha Elsa	Celis	FEMENINO	UNIVERSITARI	marthaelsacelis07@gmail.com	Quindio	Calarca	CA17281	Ordenamient	CAPACITACIÓ	N/A	Representant	ORGANIZACIÓ	N/A	NO	Fundación Cre	EGRESADOS ESAP

ESAP Escuela Superior de Administración Pública

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-M-CP-03

NOMBRE DEL EVENTO: **SEMINARIO ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA EN EL AMBITO DE LA PAZ - CA17281** | INTENSIDAD HORARIA: 16 horas

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: **Sede Esap Armenia Cra. 12 con calle 16 y 17 esquina, salón 104** | FECHA: Septiembre 28 de 2023 | CAPACITADOR: John Alejandro Pulgarin Franco

MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial X | CLASE DE EVENTO: Diplomado ☐ Seminario X☐ Taller ☐ Curso ☐ Foro ☐ Conferencia ☐ Otro☐ Cuál_____ | MÓDULO (Para el caso de Diplomados):

No	NOMBRES	APELLIDOS	HOMBRE	MUJER	NO BINARIO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía, Cédula de extranjería, Tarjeta de Identidad)	CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES						CARACTERIZACIÓN										ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
							Miembro JAL (EDIL)	Líder social	Servidor Público	Organización social	Junta de acción comunal	Veedor Ciudadano	Ciudadano	En situación de desplazamiento	En situación de discapacidad	NARP	Indígena	Gitanos - Rom	Egresado de la ESAP	Docente Esap	Estudiante ESAP	Funcionario ESAP							
1	Natalia	Pulgarin franco		X		1096646677						X											—	—	Quindío	Filandia	3727806	nataypulgarin@gmail.com	
2	Luis Miguel	Franco Correa	X			1094953333			X														RAP	Contratista	Quindío	Armenia	3118358258	luismiguelfranco@gmail.com	Luis Miguel Franco C.
3	Milton C.	Torres H	X			4'376958			X														PDA	Director	Quindío	Armenia	300630 7295	ertytorres@gmail.com	
4	Gloria Amparo	Quirama Cañaveral	X			41.916.367						X							X				Quirama Corp	CEO	Quindío	Armenia	3134151752	quirama corporation @gmail.com	
5	Beatriz Elena	Gonzalez Manjarres		X		41951188						X											—	—	Quindío	Armenia	3142530870	beatrizmanjarres@yahoo.com	Beatriz Manjarres
6	Edgar	Salazar Rios	X			7.530.450					X									X			Veed	Vicep	Quindío	Arm	315872 1507	esalazar54@live.com	
7	Jessica Alejandra	Zuluaga Garcia		X		1094931200																	UAM	Docente	Quindío	Armenia	3012200 6737	Genetica8000@gmail.com	
8	Gloria elena	Moreno zapata		X		24589914													X				SINFONIA ESAP	Profesional	Quindío	Armenia	3148429828	GLORIAMORENOZ@ESAP.EDU.CO	Gloria elena Moreno Z.
9	Paola Andrea	Vargas Perdomo		X		66904434																X	SINFONIA ESAP	profesional especializado	Quindío	Armenia	3113646720	paola.vargas@esap.edu.co	Paola Vargas
10	Kathy Carolina	Zapata		X		43640232															X		Concejo Municipal la tebaida	Concejal	Quindío	La tebaida	3104740204	Karolinazapata2014@gmail.com	

GESTOR DEL EVENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARIANA ANDREA JARAMILLO	MONITORA ÁREA DE CAPACITACIÓN	

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-M-CP-03

NOMBRE DEL EVENTO: **SEMINARIO ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA EN EL AMBITO DE LA PAZ - CA17281** | INTENSIDAD HORARIA: 16 horas

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: **Sede Esap Armenia Cra. 12 con calle 16 y 17 esquina, salón 104** | FECHA: Septiembre 28 de 2023 | CAPACITADOR: John Alejandro Pulgarín Franco

MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial X | CLASE DE EVENTO: Diplomado □ Seminario X□ Taller □ Curso □ Foro □ Conferencia □ Otro□ Cuál_____ | MÓDULO (Para el caso de Diplomados):

No	NOMBRES	APELLIDOS	HOMBRE	MUJER	NO BINARIO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía, Cédula de extranjería, Tarjeta de Identidad)	CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES						CARACTERIZACIÓN									ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
							Miembro JAL (EDIL)	Líder social	Servidor Público	Organización social	Junta de acción comunal	Veedor Ciudadano	Ciudadano	En situación de desplazamiento	En situación de discapacidad	NARP	Indígena	Gitanos - Rom	Egresado de la ESAP	Docente Esap	Estudiante ESAP	Funcionario ESAP							
1	Jorge L.	Florez Parra	X			1096644435			X														Concejo	Concejal	Quindío	Filandia	314447 3330	georgeflorez07@hotmail.com	
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

GESTOR DEL EVENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARIANA ANDREA JARAMILLO	MONITORA ÁREA DE CAPACITACIÓN	

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-M-CP-03

NOMBRE DEL EVENTO: **SEMINARIO ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA EN EL AMBITO DE LA PAZ - CA17281** | INTENSIDAD HORARIA: 16 horas

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: **Sede Esap Armenia Cra. 12 con calle 16 y 17 esquina, salón 104** | FECHA: Septiembre 29 de 2023 | CAPACITADOR: John Alejandro Pulgarín Franco

MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial X | CLASE DE EVENTO: Diplomado □ Seminario X□ Taller □ Curso □ Foro □ Conferencia □ Otro□ Cuál_____ | MÓDULO (Para el caso de Diplomados):

No	NOMBRES	APELLIDOS	HOMBRE	MUJER	NO BINARIO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía, Cédula de extranjería, Tarjeta de Identidad)	CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES: Miembro JAL (EDIL)	Líder social	Servidor Público	Organización social	Junta de acción comunal	Veedor Ciudadano	Ciudadano	CARACTERIZACIÓN: En situación de desplazamiento	En situación de discapacidad	NARP	Indígena	Gitanos - Rom	Egresado de la ESAP	Docente Esap	Estudiante ESAP	Funcionario ESAP	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
1	Paola Andrea	Vargas Perdomo		X		66964434																	X	SINTONIA ESAP	Profesional especializado	Quindío	Armenia	3113467295	paola.vargas@esap.edu.co	Paola Vargas P
2	Beatriz Elena	Gonzalez Monsalve		X		41951188							X										—	—	Quindío	Armenia	3142538078	beatrizgonzalezmonsalve@hotmail.com	Beatriz Gonzalez M.	
3	Milton	Torres	X			4376958			X															Gobernación	Director PDA	Quindío	Armenia	3006307295	arqtorresmc@gmail.com	
4	Gloria Amparo	Quirama Cañaveral		X		41.916.367							X							X				Quirama Corporation	CEO	Quindío	Armenia	3134131752	quiramacorporation@gmail.com	
5	Natalia	Pulgarín Franco		X		1096646697							X											—	—	Quindío	Armenia	3127806378	nattypufi@gmail.com	
6	Kelly Carolina	Zapata		X		43640232																		Concejo Municipal de la tebaida	Concejal	Quindío	La tebaida	3104740204	kattyzapata2019@gmail.com	
7	Jorge A	Flórez P.	X			1096644433			X											X				Concejal Mpal	concejal	Quindío	Filandia	3144473	georgeotuba87@hotmail.com	
8	Jessica Alejandra Zuluaga García	Zuluaga García		X		1094931280																		UAM	Docente	Quindío	Armenia	3012606937	Genetica@gmail.com	
9	Gloria elena Moyano Zapa	Moyano Zapa		X		24589914														X				SINTONIA ESAP	profesional	Quindío	Armenia	3116478268	GLORIAMOYANO@ESAP.EDU.CO	Gloria elena Moyano Zapa
10	Luis Miguel	Franco Correa	X			1094949,53373			X															RAP	Contratista	Quindío	Armenia	3006307295	LuisMiguel.Franco@gmail.com	Luis Miguel Franco

GESTOR DEL EVENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARIANA ANDREA JARAMILLO	MONITORA ÁREA DE CAPACITACIÓN	

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS DE CAPACITACIÓN

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-M-CP-03

NOMBRE DEL EVENTO: **SEMINARIO ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA EN EL AMBITO DE LA PAZ - CA17281**

INTENSIDAD HORARIA: 16 horas

LUGAR, CIUDAD Y DEPARTAMENTO: **Sede Esap Armenia Cra. 12 con calle 16 y 17 esquina, salón 104**

FECHA: Septiembre 29 de 2023

CAPACITADOR: John Alejandro Pulgarín Franco

MODALIDAD DEL EVENTO: Presencial X

CLASE DE EVENTO: Diplomado ◻ Seminario X◻ Taller ◻ Curso ◻ Foro ◻ Conferencia ◻ Otro◻ Cuál_____

MÓDULO (Para el caso de Diplomados):

No	NOMBRES	APELLIDOS	HOMBRE	MUJER	NO BINARIO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (cédula de ciudadanía, Cédula de extranjeria, Tarjeta de Identidad)	CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES							CARACTERIZACIÓN									ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
							Miembro JAL (EDIL)	Líder social	Servidor Público	Organización social	Junta de accion comunal	Veedor Ciudadano	Ciudadano	En situación de desplazamiento	En situación de discapacidad	NARP	Indígena	Gitanos - Rom	Egresado de la ESAP	Docente Esap	Estudiante ESAP	Funcionario ESAP							
1	Edgar	Salazar Rios	X			7.530450							X										Veed	Vice?	Quindio	Arm	315872 1907	esalazar59@live.com	
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																													

GESTOR DEL EVENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARIANA ANDREA JARAMILLO	MONITORA ÁREA DE CAPACITACIÓN	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096645669		PULGARIN FRANCO JOHN ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 2 Urb. Fundadores Torre B apto 202	FILANDIA-QUINDIO	3127806	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	1000001052	9457224021	I	2023/10/17	2023/10/03	BANCO DE BOGOTA	0	$134,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1096645669	PULGARIN JOHN	25-14	12	$464,000	$74,300	EPS010	12	$464,000	$58,000		0	$0	$0	14-23	12	$464,000	$2,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$464,000	$74,300			$464,000	$58,000			$0	$0			$464,000	$2,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$74,300	$0	$0	$74,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$74,300	$0	$0	$74,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,500	$0	$0	$2,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$2,500	$0	$0	$2,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,000	$0	$0	$58,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$58,000	$0	$0	$58,000
TOTAL				1	$134,800	$0	$0	$134,800